

Licenciada
Rosa María Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1738-2014**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 774-2014** correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 0105.

Actividades realizadas:


1. Investigación bibliográfica en centros de documentación y bibliotecas sobre las manifestaciones culturales existentes a nivel nacional.
2. Sistematización del documento inventario de PCI de la Técnica de Elaboración de la Cerámica de Santa Cruz Chinautla.
3. Asistencia técnica a representantes locales del municipio de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez para la confección del inventario de PCI del Carnaval Mazateco.
4. Asistencia técnica a portadores de la cultura del municipio de Ciudad Vieja, departamento de Sacatepéquez para la confección del inventario de PCI de la Legión de los 24 Diablos.
5. Seguimiento al monitoreo sobre el documento inventario de PCI de los conocimientos y saberes ancestrales de las 16 cofradías y 02 mayordomías del municipio de Rabinal, departamento de Baja Verapaz.

Resultados obtenidos:

1. Base de datos digital segunda fase sobre el listado de las manifestaciones culturales a nivel nacional.
2. Documento Inventario como PCI de la Técnica de Elaboración de la Cerámica de Santa Cruz Chinautla y ficha de registro.
3. Taller para el consentimiento previo, libre e informado con los líderes comunitarios de los COMUDES para desarrollar el inventario de PCI sobre el Carnaval Mazateco.
4. Avances del documento inventario de PCI de los conocimientos y saberes ancestrales de las 16 cofradías y 02 mayordomías del municipio de Rabinal por parte de los investigadores locales.


Silvia María Chajón Luna

Vo. Bo.


María Magdalena Ixguactap Tuc
Directora Técnica
Patrimonio Cultural Intangible